

Certificamos por el S^m Pedro Marinero Lano. Fernando Bel
 tran Verino de la Ciu. de Murcia. Morador en el Lugar de
 la noxa de su Jurisdic^o y Diego de Cañas Maestro de here
 ro de esta Villa que el Cofre que a Cavado el Bar
 co que yo dho. Beltran es fabricado para el Comys de esta
 Villa y pueblo Comiente en el Rio de Segura a impo
 rado. sus Maderas. Trabass y Yelo lo que se Conien
 dra en las partidas sig^{tes}

- ~~Item~~ Cien m^{ds} a impo^{ra}do la Com
 pia. Carriero, de las Maderas
 quatrocientos setenta y dos v^{rs}. 8462=
- ~~Item~~ Las estropas y sogas que ane
 de nevarias; para dho. bar. dhas
 Maderas y galafarar dho. Bar.
 treinta y cinco v^{rs}. 8035=
- ~~Item~~ noventa y siete v^{rs} de ocho
 allobas y media de pez para dho.
 Barco 8024=
- ~~Item~~ Veinte y quatro v^{rs} y medio
 que costaron dos allobas de Al
 quian para el expresado Bar
 co 8024-17
- ~~Item~~ quinientos cinquenta v^{rs} que
 ympo^{ra}to mi Trabasso y el demis
 oficiales para executar el expre
 sado Barco. en que gasté veinte y
 un dias 8550=
- ~~Item~~ nueve v^{rs} y medio. que ympo^{ra}ta
 ron ocho libras de debo. para rebol
 ber con la pez y sus otras que se
 consumieron 8009-17
- ~~Item~~ Lo dho. Diego de Cañas el Yelo
 que he fabricado de Cantoneas y
 Clavo para dho. Barco a impo^{ra}ta
 10178

